



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE  
ORDEN DE COMPRA

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

SEÑORES:

ORDEN NUMERO: 94/2014

SOLICITUD No. 141/2014

FECHA: 11/11/2014

**PRESENTE**

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SEGUN DETALLE EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DE PAPELERIA, MOBILIARIO Y EQUIPO, UBICADO EN LA NOVENA AVENIDA NORTE No. 301 BIS, BARRIO SAN FELIPE, DETRAS DE LA CAPILLA MEDALLA MILAGROSA, SAN MIGUEL. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE		FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS				
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO		FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL				
RENG LON	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	80504465	TARJETA TIPO KARDEX DE CONTROL DE EXISTENCIA DE MEDICAMENTOS	166,665	CIU	0.018	\$ 2,999.97

**TOTAL EN LETRAS**

SON: DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ..... \$ 2,999.97

**CIFRADO PRESUPUESTARIO**

2014-3200-3-02-10-21-1-54313

**DESTINO:**

ESTAS TARJETAS DE KARDEX SERAN UTILIZADAS EN LOS ALMACENES REGIONALES Y UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 30 DIAS Y LA ENTREGA DE LAS TARJETAS DE KARDEX QUINCE DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DE LAS TARJETAS DE KARDEX CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LICDA. THELMA YANIRA VENTURA VELASQUEZ, QUIMICO FARMACEUTICA REGIONAL AL TELEFONO 2661-1015 Y CON EL SR. JESUS DOLORES SALMERON, GUARDALMACEN DE PAPELERIA, AL TELEFONO 2660-0901,

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL A LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES LIC. THELMA YANIRA VENTURA VELASQUEZ, QUIMICO FARMACEUTICO REGIONAL, EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: **RENGLON No.1: TARJETA TIPO KARDEX DE CONTROL DE EXISTENCIA DE MEDICAMENTOS, TIRO Y RETIRO, CARTULINA INDEX 135° BLANCA, NUMERADOS, MEDIDAS 21.5CMS. X 14 CMS., LA NUMERACION ES DEL 149,201 EN ADELANTE; SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. ADEMAS EL ADMINISTRADOR SE DESPLAZARA CON LA EMPRESA A CADA LUGAR DONDE SE HARA LA EXTRACCION Y SE GARANTIZARA SU REGRESO A LA SEDE REGIONAL EN CASO DE LOS LUGARES QUEDARAN DESPUES DE NUESTRA SEDE (CONSIDERANDO SAN SALVADOR-SAN MIGUEL).**

LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA No DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN ; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO..



*[Signature]*  
DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA  
DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL

.....  
FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA EMPRESA. Y SELLO

Vº Bº

*[Signature]*



LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO  
COORDINADOR ABASTECIMIENTO REGIONAL

ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS	COPIA 2: PROVEEDOR
COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION	COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE
	COPIA 4: DEPT. DE ABAST.

IMPRESA  
SERVICIOS DIGITALES  
Tel.: 2661-6403  
San Miguel